

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 08 - 10 - 2024

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐
PERIODO DEL INFORME	DESDE 9/09/2024 HASTA 8/10/2024
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒
	EJE Buen Gobierno, Tecnología y Eficiencia Administrativa
	SECTOR Tecnologías de la Información y las comunicaciones.
	PROGRAMA Programa Chía Digital Y Educada - Asegurando Futuro
	Realizar doscientas (200) sensibilizaciones y capacitaciones en el área de tecnologías y provechamiento de las TIC de manera virtual y/o presencial que den respuesta a la coyuntura actual de COVID - 19 y posterior atención a la comunidad, durante el cuatrienio.
	META Transformación digital a través del desarrollo y uso de aplicaciones y capacitación y sensibilización en el marco de las estrategias de Gobierno Digital Chía
NOMBRE DEL PROYECTO	Chía
CÓDIGO BPPIN	2020251750025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5905453
CONTRATISTA	SILVIA CATALINA RUEDA CARRASCAL				
PLAZO DE EJECUCIÓN	Diez (10) meses y veinte (20) días				
FECHA DE CONTRATO	7 de Febrero de 2024	FECHA DE INICIO	9/02/2024	FECHA TERMINACIÓN	28/12/2024
PRORROGA FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$40.533.340	EN LETRAS	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS		
ADICIÓN FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/10/2024	SOPORTES	Drive con evidencias fotográficas de envío.
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
Apoyar la ejecución de proyectos específicos en el área de electrónica y de automatización de acuerdo a las orientaciones del jefe de la oficina TIC y/o el supervisor del contrato.	100%	74.99%	Se ha trabajado en las primera pruebas de programación y montaje del dispositivo denominado Botón de Pánico, con los componentes que ya se tenían destinados a este proyecto Desarrollado en le Oficina Tic, se logra programar por medio de interfaz para empezar pruebas de cobertura y funcionalidad del dispositivo. El cual ya fue presentado al Jefe de Oficina Tic en Reunión el día 3 de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			septiembre 2024.
Apoyar la organización de talleres de electrónica y automatización en cuanto a su temática, tiempos de ejecución y actividades de enseñanza/aprendizaje, empleando los equipos dispuesto por la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones	100%	74.99%	Desarrollo de los cursos presencial con niños y jóvenes en el punto vive digital desarrollando conocimientos Teóricos de piezas o motores, montaje de piezas y programación de dispositivos electrónicos para el aprendizaje, montaje de circuitos y programación de los mismos.
Realizar la proyección de montaje de proyectos pedagógicos en el área de automatización y robótica asociados al aula taller y estrategia de formación de jóvenes en el punto vive digital, apoyando la generación de planos electrónicos y de disposición de elementos para programación de los mismos.	100%	74.99%	Se trabaja en el montaje de proyectos de aprendizaje de acuerdo a necesidades de la comunidad en temas de electrónica con niños y jóvenes del municipio de Chía, en sus primeros pasos hacia la electrónica y el conocimiento y contextualización de objetivos, alcances y posibles proyectos a desarrollar
Apoyar la atención de la comunidad que requiere servicios de internet e impresión 3D en las instalaciones del punto vive digital de acuerdo a las orientaciones del supervisor del contrato, tanto en el punto físico del punto vive digital como en los puntos acordados con la comunidad.	100%	74.99%	Se brinda espacio en horario nocturno a la comunidad con la apertura e inicio decurso de Excel Avanzando
Apoyar los procesos de formación virtual y/o presencial orientados a la comunidad como parte de la estrategia de atención del Punto Vive Digital.	100%	74.99%	Desde el punto vive digital hemos apoyado los procesos desarrollados dirigidos a la comunidad brindado herramientas de aprendizaje, asesoría a la comunidad en genral y formacion en temas de redes sociales, marketing para emprendedores, generacion de plan de contenido, posiconamiento de marca, entre otros temas de interés.
Apoyar los procesos de consolidación y publicación de datos abiertos a cargo de la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones, cuando éstas sean requeridas por la supervisión del contrato.	100%	74.99%	Se realiza acompañamiento y apoyo a compañera de la Oficina Tic quien lidera en este momento el proceso de apertura y recolección de Datos Abiertos de la Alcaldía de Chía desde la Oficina Tic, en cuento a conjuntos de datos, como cargar los conjuntos de datos, como solicitar archivos a oficinas y dependencias, y se realiza acompañamiento a encuentro virtual con para despejar dudas de los encargados de cada dependencia
Asistir a las reuniones y eventos relacionados a su objeto contractual citadas por el jefe de la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones	100%	74.99%	Se asiste a todas las reuniones programadas por parte de la Dirección de la Oficina Tic el día 3 de Octubre de 2024, a comité general citado por el

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			jefe de la oficina TIC
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	El contratista cumple a satisfacción las actividades asignadas por el supervisor del contrato.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$40.533.340				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			\$40.533.340				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	11	\$3.800.000			9.37%	
2	DE	11	\$3.800.000			18.75%	
3	DE	11	\$3.800.000			28.12%	
4	DE	11	\$3.800.000			37.49%	
5	DE	11	\$3.800.000			46.87%	
6	DE	11	\$3.800.000			56.24%	
7	DE	11	\$3.800.000			65.62%	
8	DE	11	\$3.800.000			74.99%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$30.400.000			74.99%	
SALDO POR EJECUTAR			\$10.133.340			25.01%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000177		7/02/2024	231945230220 202517500250 662.3.3.02.02. 009	1101	\$40.533.340	\$3.800.000	\$10.133.340

PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	73096961	AGOSTO	SALUD	190.000
			PENSIÓN	243.200
			ARL	8.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Daños en los equipos de cómputo asignados para el desarrollo de las labores	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 15 días	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NO APLICA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5905453	CONTRATISTA	SILVIA CATALINA RUEDA CARRASCAL		
FECHA DE CONTRATO	07/02/2024	NIT / CC	1098624166	TELÉFONO	3103271974
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, RELACIONADOS A COMPONENTES ELÉCTRONICOS, ELÉCTRICOS Y DE AUTOMATIZACIÓN VINCULADOS A LA ESTRATEGIA PUNTO VIVE DIGITAL EN SU ÁREA DE CAPACITACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	08/09/2024	PERIODO EVALUADO DEL	09/09/2024	AL	08/10/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES Ninguna

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5905453	CONTRATISTA	SILVIA CATALINA RUEDA CARRASCAL	
FECHA DE CONTRATO	07/02/2024	NIT / CC	1098624166	TELÉFONO 3103271974
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, RELACIONADOS A COMPONENTES ELÉCTRONICOS, ELÉCTRICOS Y DE AUTOMATIZACIÓN VINCULADOS A LA ESTRATEGIA PUNTO VIVE DIGITAL EN SU ÁREA DE CAPACITACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
8	DE	11	DEL	09/09/2024	AL 08/10/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231945230220 202517500250 662.3.3.02.02.009	1101	\$40.533.340	\$3.800.000	\$10.133.340

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
73096961	AGOSTO	SALUD	190.000
		PENSIÓN	243.200
		ARL	8.000
TOTAL			441.200

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS Ocho (8) DÍAS DEL MES Octubre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.